



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ATENCIÓN INMEDIATA, OFRECE LA SSC EN XOCHIMILCO 25



▲ Un grupo de 50 oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México recorrió las calles del pueblo de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, donde entregaron folletos con

los contactos de los jefes de cuadrante de esa zona y promovieron el uso de la aplicación Mi Policía para brindar atención inmediata a los habitantes. Foto Luis Castillo



Los canes inhibieron a los delincuentes

CON BINOMIO CANINO

**Entra poli con
perros al Cetram
de Indios Verdes**

30

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

31

Uniformados participan en el operativo Pasajero Seguro.

RANDY

El perro Randy coadyuvo para detectar drogas y armas en las mochilas de pasajeros.

CIUDAD DE MÉXICO. Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que diariamente resguarda el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Indios Verdes, implementó el control preventivo Pasajero Seguro, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de la ciudadanía de delitos de alto impacto, como robo a transeúnte, portación de arma de fuego y posesión de droga.

En el punto de revisión

del CETRAM, ubicado en la colonia Residencial Zacatenco, de la alcaldía Gustavo A. Madero, 30 uniformados fueron los encargados de realizar revisiones de manera aleatoria a los pasajeros de unidades de transporte público; de igual forma el binomio canino "Randy", especializado en la detección de narcóticos y enervantes, ayudó en la inspección no intrusiva de las pertenencias de los pasajeros.

Cabe mencionar que el dispositivo consistió en solicitar a los ciudadanos descender de la unidad para una revisión de bolsas y mochilas, a fin de verificar la presencia de algún tipo de arma o estupefacientes.

Se realizó la revisión de 30 unidades de transporte público y de 400 usuarios en total.



ENTRABAN EN BOLA A ROBAR

Aseguran a súper banda de zorreros

CASTIGO

FUERON ASEGURADOS POR LA POLICÍA CON PARTE DEL BOTÍN QUE CONSIGUIERON EN SU ÚLTIMO ROBO

Según el Código Penal Federal, la pena por robo a casa habitación en México va desde 2 a 5 años de prisión y se le pueden agregar de 6 meses a 5 años si se comete con violencia

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

31

CIUDAD DE MÉXICO. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local detuvieron, con una fuerte cantidad de droga, a seis personas en la alcaldía Magdalena Contreras, relacionadas con un robo a casa habitación

ocurrido en la alcaldía Álvaro Obregón hace unos días.

Los malditos ratas fueron identificados como Luis Ángel "N", de 23 años, Manuel "N", de 26 años, Ricardo "N" de 31 años, Armando "N", de 30 años, Guillermo "N", de 19 años y Jesús "N", de 35 años, en la colonia San Jerónimo Aculco.

Además de ser señalados

por su participación en el robo, los detenidos fueron sorprendidos con 340 dosis de marihuana, 50 bolsitas con crystal, así como una réplica de arma de fuego.

A los malandros también les encontraron varios objetos que podrían estar relacionados con el robo, incluyendo dos teléfonos celulares, una mochila, una bolsa de mano, un maletín con un saxofón, una caja con un concentrador de oxígeno y una suma de dinero en efectivo, así como su vehículo.

El robo del que se les imputa sucedió cuando los seis ingresaron a una vivienda en Álvaro Obregón, amenazando al residente con un cuchillo y despojándolos de objetos de valor, incluyendo una camioneta.



Ya no seguirán delinquiendo



Estudiantes de la UNAM piden más seguridad

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En el mes reciente, alumnos de diferentes planteles de la UNAM, sobre todo de bachillerato, como CCH Oriente, Prepa 6, Prepa 8 y Prepa 7, han demandado a las autoridades universitarias intensificar los protocolos de seguridad, pues han sido víctimas de robos con violencia.

Aunque el rector de la universidad nacional, Leonardo Lomelí, firmó un convenio con el gobierno de la Ciudad de México para establecer acciones que aminoren la inseguridad en la capital del país, los estudiantes de sus propias escuelas aseguran que los botones de pánico en los senderos que transitan no sirven y por ello se quejan de que han sufrido asaltos violentos en las afueras de los planteles, los cuales han sido constantes entre febrero y marzo en todos los turnos.

Lo más grave, argumentan, es que son ignorados por los directores, quienes incluso han evitado dialogar con ellos sobre este tema, lo cual resulta contradictorio con lo señalado por Lomelí el pasado

miércoles, cuando aseguró que tienen un firme compromiso para contribuir al bienestar de los capitalinos.

Ayer, alumnos del CCH Oriente manifestaron que constantemente están expuestos a que les roben sus pertenencias tanto en el turno matutino como vespertino, los cuales han sido sobre la avenida principal de la entrada del plantel en Canal de San Juan, así como en la calle Universidad por donde suelen caminar los estudiantes que llegan en el Pumabus.

A través de un comunicado oficial, las autoridades universitarias señalaron que el plantel se encuentra en paro desde las 20:30 horas del pasado lunes 10 de marzo, luego de que recibieron el pliego petitorio.

En tanto, los alumnos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón intensificaron su protesta contra la inseguridad que enfrentan, por lo que cerraron la avenida Carlos Hank González para exigir soluciones concretas, aunque hasta el cierre de esta edición no obtuvieron una respuesta a dicha demanda.



UN CLÁSICO NACIONAL LLENO DE AGRESIONES EN GRADAS



A pesar de la contundente victoria de América ante Guadalajara en el juego disputado este miércoles por la Concacaf Champions Cup, la violencia en el Estadio Ciudad de los Deportes manchó al fútbol nacional, con un aficionado aparentemente agredido por una piedra, otro encarado por elementos de la policía en el recinto y a un reportero también lesionado. 27

El primero de ellos, presuntamente habría

sido agredido a las afueras del inmueble azul-crema, al quedar inconsciente producto de una posible agresión en la cabeza que lo llevó a ser atendido de emergencia en las inmediaciones del lugar y trasladado a un centro médico, sin conocerse su estado actual.

El segundo habría sido un aficionado del Gua-

dalajara quien aparentemente fue forzado a dejar el estadio y que provocó una riña con propios elementos de seguridad, al existir videos en los que se aprecia a dicho espectador encararse con un par de policías mientras lo someten y lo forzan a dejar su asiento.

Para el caso del reportero, se sabe que el periodista Edgar Contreras fue agredido por un grupo de aficionados a las afueras del recinto deportivo y tuvo que ser trasladado a un hospital privado al sur de la Ciudad de México. En grupos de reporteros se indicó que tuvo que recibir una sutura de hasta ocho centímetros por las agresiones sufridas, sin que de momento haya un pronunciamiento de Concacaf o de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México. /24HORAS



EXHIBEN A PATRULLEROS GANDALLAS EN LA CDMX³

● Rocko, un perrito cuidado por vecinos en Tulyehualco, fue atropellado anoche por la patrulla MX-065-T5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX. En el video se observa que fue intencional y los hechos ocurrieron en 5ta cerrada de Francisco Villa, Tulyehualco. Los vecinos exigen castigo para los responsables de Crueldad Animal y denuncian el peligro que representan para los animales de la localidad.



CAE UNO DE LOS LENIN CANGHOLA

Una denuncia ciudadana llevó a agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial a detener a José Antonio "N", presunto integrante del grupo criminal encabezado por Lenin Canchola, señalado por dedicarse a la venta de droga y extorsionar.



En la calle Transmisiones, de la colonia Lomas de San Ángel Inn, ubicaron a José Antonio "N". En total portaba 160 dosis de droga que pretendía comercializar, por lo que fue trasladado a la fiscalía de narcomenudeo. ● Kevin Ruiz



DE RÁPIDO

CAPTURAN A EL CHEMO. La ^ASecretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que detuvieron a Edgar "N", alias *El Chemo*, quien es presuntamente integrante de la célula delictiva conocida como El 20; el sujeto fue sorprendido en posesión de droga, en la colonia Plenitud, en Azcapotzalco. Dicho grupo delictivo está relacionado con los delitos de extorsión, homicidio, tráfico de armas y venta de drogas que opera principalmente en las alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo. Por medio de un comunicado, la SSC detalló que Edgar "N" se percató de la presencia de policías que hacían un patrullaje, por lo cual intentó huir; no obstante, tras ser perseguido, los uniformados lo detuvieron y le realizaron una revisión en la que le aseguraron un arma de fuego corta con un cartucho útil, 38 bolsitas de plástico transparente que contenían marihuana y una bolsa con el mismo enervante a granel.



Foto/Especial



MATÓ A PLOMAZOS A DOS

Apañan a mocoso asesino en las calles de Tlalpan

7

detenidos al menos durante este mes por homicidios acontecidos en la alcaldía Tlalpan.

FUERON DOS

○

Aunque testigos señalan que fueron dos los que iban arriba de la moto que en la cual acribillaron a los jóvenes, solo se arrestó a uno de ellos

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

30

CIUDAD DE MÉXICO.- Con una moto robada, una réplica de arma de fuego y una mochila de repartidor de comida por aplicación, un maldito mocoso de 17 años ejecutó a dos hombres afuera de un domicilio en la Colonia Isidro Fabela, alcaldía Tlalpan, pero fue apañado por elementos de la SSC.

Luego de los reportes a la por el asesinato de dos hombres en calles 4 Oriente y Primera Norte, policías acudieron al sitio para acordonar el área donde quedaron las evidencias de la agresión, entre éstas alrededor de diez casquillos de las bala.

Al ser entrevistados por los agentes, familiares de las víctimas aseguraron que el

responsable huyó a bordo de una motocicleta color negro sin placas de circulación, en cuya parte trasera tenía una mochila con logos de una empresa que reparte alimentos a domicilio.

Luego de un arduo seguimiento, los policías detuvieron a un menor de edad señalado como presunto culpable, en la colonia María Esther Zuno de Echeverría.

Al sujeto también le encontraron droga que transportaba en dicha mochila, la cual consistía en 18 bolsitas de marihuana y diez dosis de piedra. Habitantes de la zona cuentan que en dicho sitio hay venta de drogas, por lo que podría ser un conflicto entre narcomenudistas.



EL CABALLITO

La relevancia del jefe policiaco en el debate de la tauromaquia

:::: Nos platican que luego del respaldo que tuvo la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, por parte de su gabinete para presentar su propuesta sobre las corridas de toros sin violencia, que hoy se empieza a dictaminar en el Congreso capitalino, destacó la presencia del secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, pues él está a cargo de los operativos para brindar seguridad a los manifestantes antitaurinos y pro fiesta brava que seguramente estarán en Donceles y Allen de este viernes y el próximo 18 de marzo, cuando se lleve a pleno el dictamen. Pero don Pablo también está a cargo de la seguridad y vialidad alrededor de la Plaza de Toros México. Es una buena señal sin duda para garantizar la seguridad de todos. ¡Enhorabuena!



Pablo Vázquez

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mantienen buena relación Brugada-Rojo de la Vega

:::: Nos cuentan que todo parece indicar que se mantiene una buena relación institucional entre la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega** (PAN-PRI-PRD). Y es que este jueves arrancó la segunda vuelta por las 16 alcaldías del Casa por Casa en el barrio de Tepito, donde los elogios fueron parte del discurso. Doña Clara agradeció a la edil por acompañarla en el evento, y en respuesta, doña Alessandra destacó su voluntad política para trabajar de la mano sin importar colores partidistas, incluso aseveró que el programa que impulsa la mandataria todos los jueves no es sólo una visita, sino una forma de gobernar.

Las dificultades para la adopción en el EDOMEX

:::: En el Estado de México, nos recuerdan, la adopción ha seguido un patrón irregular en los últimos años, con un pico entre 2019 y 2020 que rompió récords de los últimos 15 años, pero que no logró consolidarse como una tendencia hacia al alza, según datos del DIFEM, cuya titular es **Karina Labastida**. La caída hasta 2024, con apenas 81 adopciones registradas, nos afirman, ponen en evidencia que hay barreras estructurales que dificultan que más niñas, niños y adolescentes encuentren un hogar, pues se ha detectado que estos descensos responden a procesos burocráticos. Por eso hay iniciativas en la Legislatura mexiquense para aligerar los trámites.



Karina Labastida

C5



Ayudan reportes nocturnos a indagar hechos delictivos

Alteran escándalos la calidad del sueño

Suman 2 millones 661 mil 228 llamadas, de las cuales 29.5% se hace por la noche

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los escándalos nocturnos son de las causas principales que alteran el sueño a los capitalinos, de acuerdo con un reporte del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) con motivo del Día Mundial del Sueño que se conmemora el 15 de marzo.

Durante la noche, ocurren hechos que afectan a la sociedad y que las personas informen al respecto a las autoridades puede llevar a la inhibición de conductas o el descubrimiento de hechos delictivos, de ahí su importancia, refirió el coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés.

De acuerdo con un análisis de datos de los 2 millones 661 mil 228 reportes que llegaron al C5, entre el 1 de enero de 2024 y el 2 de marzo de este año, el 29.5 por ciento se registró entre las 22:00 y las 06:00 horas.

Se trata de un total de 784 mil 559 que llamaron en ese rango de tiempo y cuyo principal motivo fue, en 12.5 por ciento, por escándalos.

A partir de uno de esos reportes nocturnos que hizo una persona que denunció el escándalo que hacían durante una fiesta en un edificio de la Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, halló a alguien desangrándose afuera del elevador, por lo que dio parte a las autoridades, refirió Guerrero Chiprés.

“Hay muchísimas prácticas nocturnas que tenemos que aprender a observar y a reportar, así que va desde la adquisición de un aparato para identificar los decibeles (por música) hasta reportar y denunciar comportamientos irregulares”, indicó.

Eso le ha permitido a la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por ejemplo, desahogar indagatorias y al gabinete de seguridad proceder respecto a situaciones relacionadas con hechos delictivos, abundó.

La segunda causa por la que las personas llaman en la noche es para requerir servi-

Siempre disponible

Razones por las que llamaron en la noche, del 1 de enero de 2024 al 2 de marzo de 2025.

784,559

personas hicieron reportes nocturnos.

MOTIVOS	REPORTES	¿A DÓNDE LLAMAR?
Escándalos	98,627	Emergencias 911
Servicios	53,433	Denuncia anónima 089
Agresiones a personas	50,647	Línea SOS Mujeres *765
Violencia contra la mujer	40,244	Línea Antiextorsión 55 5036 3301

Fuente: Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano.

cios o porque quieren reportar algo o a alguien por cualquier motivo con 53 mil 433, que representan el 6.8 por ciento de las llamadas hechas en la noche.

En tercer sitio están las agresiones con 6.4 por ciento (50 mil 647) y en cuarto, por violencia contra la mujer con 5.1 por ciento (40 mil 244).

Mediante la denuncia es como se pueden combatir lo

que llamó “abusos y costumbres” de personas que no respetan a los otros.

La vía por la que realizan dichos reportes son principalmente mediante el 911 con 601 mil, a través del botón de auxilio 87 mil 531, por radio 41 mil 532 y por diversas aplicaciones de alertas vecinales 32 mil 58, por lo que Guerrero Chiprés invitó a usar esos canales.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Entregan el cuerpo de Gilda Guadalupe a sus familiares

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El cuerpo de Gilda Guadalupe Pérez Rivera, de 26 años, hallada el 8 de marzo en un cesto abandonado en la Unidad Habitacional de Tlatelolco, fue entregado a sus familiares, luego de que la fiscalía concluyera con la identificación.

La madre de la víctima, Lourdes Rivera, no quiso dar declaraciones y acudió la mañana del jueves a realizar los trámites de entrega en el Instituto de Ciencias Forenses.

Se sabe que la necropsia arrojó como causa de muerte de la joven un congestión visceral generalizada.

La Fiscalía General de Justicia informó horas más tarde que como resultado de las diligencias realizadas tras el hallazgo de un cuerpo sin vida en la zona habitacional No-noalco-Tlatelolco, este fue identificado por sus familiares el 12 de marzo.

Gilda Guadalupe fue reportada como desaparecida el 5 de marzo, por lo que la fiscalía emitió un fotovolante con las señas particulares de la persona para iniciar los proto-



Gilda Guadalupe fue reportada como desaparecida el 5 de marzo.

colos de búsqueda con un grupo interdisciplinario.

Desde el hallazgo del cuerpo de Gilda Guadalupe, agentes de la Policía de Investigación (PDI) analizan las imágenes de por lo menos ocho cámaras de seguridad, seis de ellas del C5, sin que hasta el momento se haya registrado a personas involucradas en el caso.

Así se lee en un informe anexo a la carpeta de investigación CI-FICUH/UAT-CUH-1/UI-1 S/D/00264/03-2025, en donde se revisaron seis cámaras del C5, sin que se tuvieran imágenes relacionadas con el crimen los días 5 y 6 de marzo. ●



Reconocieron familiares cuerpo hallado en Tlatelolco

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA ²⁵

El cuerpo de Gilda N, el cual fue abandonado en un cesto de plástico en la unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco, en la demarcación Cuauhtémoc, fue reconocido por sus familiares luego de siete días reportada como desaparecida, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

El hallazgo fue hecho el sábado 8 de marzo por vecinos de la primera sección del conjunto en uno de los jardines, por lo que solicitaron la

presencia de policías, quienes acudieron al lugar y pidieron la intervención de personal de Servicios Periciales de la fiscalía para iniciar las diligencias correspondientes.

En un comunicado, la dependencia señaló que la joven fue reconocida por sus familiares el miércoles 12 de marzo, quienes se presentaron ayer, acompañados por agentes de la Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio, en el Instituto de Ciencias Forenses para reclamar los restos.

De acuerdo con fuentes judiciales, la causa de la muerte habría

sido una congestión visceral generalizada, es decir, acumulación de sangre en los órganos internos.

La joven de 26 años había sido reportada como desaparecida el 5 de marzo en la colonia Buenavista, en la demarcación Cuauhtémoc, de acuerdo con la ficha emitida por la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas.

Por lo que emitió un fotovolante con las señas particulares para iniciar los protocolos de búsqueda con un grupo interdisciplinario.

Personal de la Fiscalía de Inves-

tigación del Delito de Femicidio informó que continúa con las indagatorias correspondientes que permitan determinar cómo ocurrieron los hechos, para así lograr ubicar y detener a la o las personas responsables.

Ante el hallazgo de la mujer, los residentes de la zona han realizado diversas protestas en avenida Insurgentes Norte para demandar mayor seguridad y alumbrado público ante el incremento de la violencia, por lo cual autoridades de la alcaldía determinaron reforzar la vigilancia.



Reclaman el cuerpo de mujer asesinada

ANDREA AHEDO ^{5cd}

Gilda Guadalupe es la mujer que fue asesinada en la víspera del 8M y cuyo cuerpo fue abandonado dentro de un cesto, en Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc.

Su madre la buscaba desde el 5 de marzo, pues la vio por última vez en la Colonia Buenavista, cuando la joven, de 25 años de edad, iba a reunirse con una persona.

Desde el sábado, cuando su cuerpo fue descubierto por vecinos de Tlatelolco, hasta el 12 de marzo, no había sido identificada. Según dijeron fuentes extraoficiales a REFORMA, el cadáver estaba en descomposición.

La madre de Gilda acudió a la Fiscalía capitalina por su sospecha de que el cuerpo hallado el 8M podría ser el de su hija y lo confirmó.

Fue hasta el mediodía del jueves, cuando la mujer pudo reclamar el cuerpo para velarlo en privacidad.

La autopsia indica como causa de muerte la congestión visceral generalizada.

Por otro lado, las investigaciones del caso están avanzando con la revisión de las grabaciones de las cámaras



■ Gilda fue reportada como desaparecida el 5 de marzo.

cercanas adonde la mujer fue abandonada. Se trata de los aparatos ID 6646, 10622, 7749, 10621, 10624 y 10024.

Fuentes cercanas al caso señalan que los análisis no han arrojado algún indicio sobre el o los sospechosos.

La inseguridad en Tlatelolco ha provocado distintas protestas en los últimos días por parte de vecinos, quienes han bloqueado las avenidas Manuel González e Insurgentes.

Los habitantes señalan que los alrededores están poco iluminados y que temen por su integridad, debido a que no sólo Gilda fue asesinada, sino también por el doble homicidio ocurrido frente a la Torre Insignia el pasado 27 febrero.



CASO TLATELOLCO

Entregan el cuerpo de Gilda Guadalupe

NADYA MURILLO



El hallazgo de la joven conmocionó a los vecinos de la zona, quienes se han manifestado en varias ocasiones durante la semana para exigir mayor seguridad

El cadáver de la mujer encontrado en una jardinera de Tlatelolco

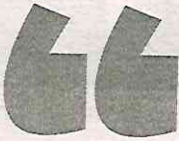
DANA ESTRADA

La joven de 26 años desapareció el 5 de marzo y su cuerpo fue hallado cuatro días después

Al medio día de ayer fue entregado a sus familiares el cuerpo de Gilda Guadalupe N, luego de ocho días desaparecida. Lupita, como era llamada por sus seres queridos y ami-



En Tregan...



VECINO
“Las policías sólo están aquí porque encontraron el cuerpo, pero en cuanto se calme la situación, desaparecerán otra vez”

gos, fue encontrada por vecinos de la Unidad Habitacional Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc, en una de las jardineras del lugar el sábado pasado, en pleno 8M.

La desaparición de la joven, de 26 años, ocurrió desde el miércoles 5 de marzo en la colonia Buenavista, muy cerca de donde fue encontrada, de acuerdo con la ficha de búsqueda emitida por la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (Fipede).

Pese a que las autoridades afirmaron que el reporte ocurrió hace unos días, amigos y familiares obtuvieron la ficha de búsqueda durante la mañana del martes 12 de marzo y comenzaron a distribuirla a través de redes sociales.

“Jamás pensé que fueras tú. Te voy a extrañar chaparrita”, fueron algunos de los mensajes que sus seres queridos publicaron en sus perfiles de Facebook.

Horas después, durante la tarde del miércoles, las autoridades solicitaron a

sus familiares que acudieran a reconocer el cuerpo de la joven en las instalaciones del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), ubicado en la colonia Doctores, en donde la madre de la víctima la identificó por unos tatuajes.

Ante ello, el Incifo informó a la familia de Lupita que podría recoger su cuerpo a las 10 de la mañana de este jueves. Su madre ingresó a las instalaciones y poco más de dos horas después salió del lugar con los restos de su hija.

Sus seres queridos pidieron privacidad en el proceso, así como en su despedida en los servicios funerarios.

Por su parte, agentes de la Policía de Investigación de la Ciudad de México (PDI) ya analizan seis cámaras pertenecientes al C5, ubicadas en la zona del hallazgo, con los números de identificación 6646, 10622, 7749, 10621, 10624 y 10064; la revisión de las grabaciones abarcarán cuatro días, del 5 al 8 de marzo pasados.

Además se solicitó la revisión de dos cámaras particulares, las cuales son revisadas desde el lunes pasado. Pese a esto, se ha informado que la visión de las cámaras revisadas no alcanzan en su totalidad hasta el lugar donde el cuerpo de Lupita fue abandonado.

La investigación del feminicidio de la joven ya es integrada en la carpeta CI-FICUH/UAT-CUH-1/UI-1 S/D/00264/03-2025.



SU FAMILIA LA BUSCABA

Mujer hallada en Tlatelolco llevaba 3 días desaparecida

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

29

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades de la Fiscalía General de Justicia capitalina identificaron a la mujer que fue encontrada muerta dentro de un cesto de ropa, en la la jardinera de una unidad habitacional en la zona de Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de Gilda Guadalu-

Así fue localizada

pe Pérez Rivera, de 26 años de edad, quien fue encontrada sin vida cuando se llevaba a cabo



FOTO: ESPECIAL

PISTOLA

Llama la atención que la hoy occisa tenía una pistola tatuada en el lado derecho del pecho,

la marcha del 8M en la Ciudad de México (CDMX) por el Día Internacional de la Mujer. Su cuerpo estaba dentro de un cesto de plástico en las inmediaciones de una unidad habitacional en la colonia Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Familiares de la joven, quienes acudieron a reconocerla al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), indicaron a las autoridades que la víctima llevaba tres días desaparecida y habían perdido su rastro en la zona de Buenavista, donde supuestamente se reuniría con "un conocido".

Ante esto agentes de la PDI investigan la identidad de la persona con la que se iba a reunir la joven, ya que ahí puede estar la clave para resolver el caso.



DAVID DEOLARTE

Ciclistas se manifiestan en calles de la colonia San Rafael

Exigen justicia para Gabriela

ESCARLET ROMERO

Ciclistas, familiares y amigos de Gabriela realizaron un bloqueo en las calles James Sullivan y Manuel María Contreras, en la colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, para exigir justicia por la muerte de la mujer de 40 años, hace poco más de un año, luego de ser arrollada por un automovilista en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

Fue el 23 de septiembre de 2023 que Gabriela rodaba cerca de Town Center El Rosario cuando un automovilista la arrolló sobre la avenida sin que hasta el momento haya detenidos por su muerte.

“Mi hermana murió cuatro días después (del choque) y no hemos tenido respuesta por parte de las autoridades, cerraron el caso y dijeron que no había suficientes elementos de prueba, y estamos pidiendo que se haga justicia por el caso de mi hermana”, mencionó Francisco Garrido en entrevista para **La Prensa**.

Debido a la falta de avances en la carpeta de investigación, familiares, amigos y ciclistas se reunieron desde las 9:00 horas de este jueves en el Monumento a la Madre y cerca de las 10:30 realizaron un bloqueo con mantas y bicicletas sobre James Sullivan y la calle Manuel María Contreras, afectando severamente la circulación.

“La persona que la atropelló salió a los dos días, a pesar de que mi hermana murió por una fractura craneo encefálica; entonces tuvimos que hacer un peritaje independiente porque el que realizaron las autoridades fue un peritaje mal hecho”, aseguró el hermano de la víctima.



ENTREVISTA

NELLY MONTEALEGRE

FORMACIÓN: Estudió la licenciatura en Derecho, maestría en administración de justicia y un doctorado en desarrollo y seguridad nacional.

TRAYECTORIA: Fue fiscal especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y fungió como subprocuradora de Atención a Víctimas y en la FGJCDMX.

Debe haber protocolos, afirma la especialista

“No cualquier fiscalía revisa casos de delitos sexuales”

Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@hotmail.com

Cada día es más común que delincuentes utilicen drogas que hacen que a quien se las ponen en sus bebidas o comida pierdan la voluntad.

Todos los días llegan a los servicios de emergencia de los hospitales decenas de personas que están desorientadas y que no recuerdan qué les pasó.

Las cifras de hombres y mujeres que han sido intoxicados por escopolamina o comúnmente conocida como “burundanga”, son muy altas, sobre todo entre los 18 y los 25 años de edad.

Los delincuentes drogan a las personas para robarlos, tomarles fotos comprometedoras para extorsionarlos y también para abusar sexualmente de las víctimas.

Cuando se hace un antidoping, estas drogas casi no aparecen, lo que hace muy complicado saber qué le pasó a la víctima, y además como se

ANTE UNA AGRESIÓN, la exsubprocuradora sugiere a las víctimas acudir al servicio médico de inmediato; por la falta de la legislación de sujeción química, el ilícito se trabajaba bajo un supuesto de violación, indica



LA EXFUNCIONARIA, en imagen de archivo.

Foto Especial

investigación para esos temas, de cómo hacer el abordaje con víctimas y por eso no cualquier fiscalía o cualquier Ministerio Público se atreve a tomar una entrevista, o para recabar una denuncia de una víctima de delitos sexuales, por la especificidad, debe de ser la fiscalía para atención de delitos sexuales.

Es ahí donde se acredita, por ejemplo, el tema de que sí hubo penetración y que no se sabe incluso si fue con protección o sin protección. Es importante acudir a esta fiscalía lo antes posible porque en caso de violación, el paquete de retrovirales, solamente es efectivo si se utiliza poco tiempo después del contacto. Si hay posibilidades de un embarazo también está el tema de la pastilla de emergencia.



pierde la memoria, es difícil de denunciar.

Esta semana platiqué con Nelly Montealegre, durante muchos años estuvo en la Coordinación de Delitos de Género, y ella nos explica cómo podemos denunciar este delito si creemos que alguien nos ha drogado.

NELLY MONTEALEGRE (NM): La víctima te dice: "Me tomé una bebida y ya no supe nada más". "Me levanté al baño y cuando regresé no me acuerdo qué pasó", y aunque los estudios no arrojan estas sustancias, porque hay sustancias que no son detectables en los exámenes toxicológicos ordinarios, se tiene que investigar más a fondo.

Si la víctima te dice, por ejemplo, que siente que le duele el cuerpo o que estaba en una habitación en un hotel, no sabía qué le había pasado, se deben de hacer otros estudios que se hacen en las fiscalías u hospitales con los cuales la fiscalía tiene convenio. Muchas veces en la exploración física se puede detectar si hubo alguna penetración.

BIBIANA BELSASSO (BB): ¿Qué hace la autoridad en estos casos?

NM: Se trabajaba bajo un supuesto de violación equiparada, que marca el Código Penal, porque como tal en México no tenemos todavía regulado el tema de la sumisión química; hay algunas iniciativas en la Cámara de Diputados, pero no está legislado como en otros países. Este delito como tal y el delito de violación equiparada en nuestro Código Penal de la Ciudad de México nos permite hacer una denuncia por violación. La regulación de Estados Unidos sí lo permite, ellos sí tienen legislado el tema de la sumisión química.



LO IMPORTANTE, ante una alerta de que pudo o no pudo haber existido una agresión sexual, es acudir a clínicas especializadas"

BB: Cuando no salen los resultados toxicológicos, ¿qué pruebas se pueden hacer?

NM: Se hace un control físico y otros estudios. La exploración física nos dice que si hubo penetración, rastros de semen o algún pelo, entre otros factores que ayudan a determinar si existió una violación.

BB: Si alguien fue drogado, no recuerda nada, ¿qué es lo que tiene que hacer en cuanto vuelva en sí?

NM: Yo sugeriría acudir a las fiscalías, porque las fiscalías de delitos sexuales que se tienen, las especializadas, tienen incluso el paquete de retrovirales, el paquete de VIH, donde les hacen pruebas muy completas. Estos te pueden ayudar a saber desde si puedes tener algún riesgo de embarazo o que hayas sido contagiada de una enfermedad de transmisión sexual. La exploración física que se hace es para identificar si hubo penetración, ya sea vía anal o vía vaginal. Los dictámenes andrológico y el proctológico nos dan estos indicadores de penetración.

BB: ¿Las denuncias se pueden hacer en todo el país?

NM: Las fiscalías de delitos sexuales ya están a nivel nacional. Se cuenta con protocolos de

Cuando se le informa a la víctima que si hubo una violación y se hizo sin protección, se le puede proporcionar una píldora del día después si así lo desea. O si en los estudios médicos confirmamos que además encontramos rastro de semen entonces qué quiere decir, que no hubo protección, entonces para que la víctima tome la decisión en esta ventana de tiempo de la píldora de que se encontró semen, está la posibilidad de tomar medicinas contra enfermedades de transmisión sexual.

Si las fiscalías no cuentan con atención especializada, muchas veces derivan a las víctimas a hospitales que cuentan con este apoyo.

En el caso de la Ciudad de México, por ejemplo, se trabaja de manera muy cercana con la Clínica Condesa, ésta también suministra todo este paquete, y en los estados también ciertas asociaciones con algunas clínicas especializadas.

BB: Para la gente que tiene sentimientos encontrados y está pensando denunciar, ¿qué les dirías?

NM: En el caso de las adultas es su decisión de denunciar e incluso no tienen que hacerlo de manera inmediata, pueden hacer su periodo de reflexión, pero sí, lo importante, ante una alerta de que pudo o no pudo haber existido una agresión sexual, es acudir a clínicas especializadas.

Por lo que te decía de los paquetes de retrovirales y la corta ventana de tiempo de algunos, para que sean efectivos algunos tienen que tomarse unos en 24, otros en 48 y otros en 72 horas.

Entonces sí es importante, si yo tengo sospecha que fui víctima de una agresión sexual, no lo recuerdo, acudir de inmediato a los servicios médicos.



NO CONTABAN CON TÍTULO UNIVERSITARIO NI CÉDULA

FGJCDMX benefició a MP's inexpertos

SE PRESENTARON QUEJAS ANTE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA FISCALÍA EN CONTRA DE 11 SERVIDORES QUE OBTUVIERON EL CARGO POR MEDIO DE DISPENSAS EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

QUEJA

• Fue por una denuncia de un ciudadano francés en contra de un agente del MP que se descubrió el ejercicio de funciones pese a carecer de título universitario y cédula profesional



• Solicitó que la CDHCM siga indagando

gación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes.

El francés acusó que el agente del Ministerio Público, Francisco Eduardo Salinas Hernández, ejercía el cargo de manera ilegal, por lo que lo denunció ante diversas autoridades.

La queja de Marc Biard se dio al señalar que Salinas Hernández realizó actuaciones de extrema relevancia en un caso en contra suya por presunta violencia intrafamiliar en 2019, aun cuando el servidor público carecía de los requisitos legales para ejercer.

El francés señaló que recibió una notificación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) donde se le informó que la Fiscalía capitalina determinó que el delito por la acusación contra Salina Hernández había prescrito.

Entre 2022 y 2023 presentó varias quejas en la Unidad de Asuntos Internos de la FGJCDMX por la probable faltas administrativas cometidas por 11 funcionarios, 7 de ellos participaron en su caso, 9 siguen ejerciendo en la dependencia.

VIOLENCIA

• La queja de Marc Biard se dio al señalar que el MP realizó actuaciones de "extrema relevancia" en un caso en contra suya por presunta violencia intrafamiliar

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Por medio de una denuncia el ciudadano francés François Marc Biard, once personas que carecían de preparación y experiencia para ocupar cargos como Ministerios Públicos fueron contratados mientras Ernestina Godoy fungió como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

En dicha acusación se difun-

dió, que fue la propia fiscalía capitalina la responsable de darle cerrojo a la indagatoria, señaló que quejoso, cuando se inconformó en 2022, descubrió que los funcionarios carecían de título universitario y cédula profesional.

De acuerdo a lo establecido por Biard, fue por medio de dispensas que se benefició a las personas, algunas de las cuales, no contaban con los estudios concluidos para ocupar los cargos, fueron responsables de oficinas importantes como la Fiscalía de Investi-